

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Miércoles 20 de Junio de 1900

Año XXIX. Núm. 8.183

LOS EXÁMENES

Por su carácter de actualidad y la importancia de las declaraciones en él contenidas, reproducimos el siguiente artículo que publica «El Español» de Madrid.

Al discurrir por los claustros de la Universidad Central, esta mañana, con el ánimo de ser testigos de algunos exámenes, no creímos que nos produjera la mala impresión que habrá producido a los más impasibles, el espectáculo de estas ficciones que todos los años se efectúan en tal establecimiento docente.

No hay necesidad de alegar razones en pro ni en contra de los exámenes. Lo exige nuestro régimen universitario. En él nos hemos educado la mayor parte de los jóvenes, y tal vez no supiéramos vivir por la constante necesidad de una disciplina que se nos impone desde fuera, en otro régimen distinto que sustituyese al histórico y cooperase con más eficacia a la educación intelectual de nuestra juventud.

Ya que no haya que pensar por ahora en que este modo de probar la suficiencia no sea sustituido por otro que merezca mayores alabanzas y respetos, por lo menos convendría que los catedráticos vocales de un tribunal para exámenes de esta índole, se afanaren por prestar al acto, ciertamente importante y trascendental, de informarse de la cultura del alumno con más atención de la que vemos que tributan.

En un tribunal de examen no ha visto un compañero nuestro, que ha visitado la Universidad, mas que dos personas. El profesor de la asignatura y el secretario. El sillón del presidente estaba vacante. De modo que los examinandos que han desfilado ante el profesor que preguntaba serán juzgados por un solo individuo. El secretario que estaba más lejos de los alumnos que nuestro compañero no oía ni palabra de lo que decían los mismos.

La curiosidad del reporter, que nació de una somera inspección ocular, le impulsó a buscar al profesor, que no se hallaba en su sitio, y lo encontró en seguida; conversaba largamente con un digno catedrático que formaba parte de otro tribunal de examen.

Es decir, que por 'o' menos de dos asignaturas se han hecho hoy exámenes legalmente. Y, por lo tanto, la papeleta que contiene la calificación, sostendrá una mentira al decir que cada uno de ellos ha juzgado.

Lo menos que hay que hacer para dar apariencias de formalidad a este acto, es asistir a él corporalmente, aunque el ánimo se halle distraído en ocupaciones distintas de examen.

Hay algunos señores catedráticos que están presentes a él, pero... leen un periódico, mientras el que ha explicado la materia durante el curso pregunta al que se examina.

¿Puede permitirse eso? Es probable

que en exámenes de alumnos oficiales el catedrático conozca cuáles han sabido aprovechar sus explicaciones y cuáles no. Mas en los de enseñanza libre, donde no se conoce al alumno más que en el momento en que contesta al llamamiento para esa solemnidad, es necesario que cooperen todos los vocales a discernir con justicia la censura que mereza el examinando, y esto sólo puede hacerse cuando se fijan en lo que él mismo dice, y pidan a la perspicacia, ayudada de la indicación a que se presenten las palabras del alumno, lo que no puede dárse un examen de diez minutos, en que el único deseo común de profesores y discípulos es acabar pronto.

Hemos visto la presteza con que se verifican los exámenes, y decíramos que en ese tiempo no es posible formar juicio ni aproximado siquiera de la nota merecida por el que se somete al tribunal, dada la serie de las que puede conceder al mismo.

Por esa desatención del catedrático y por la conveniencia del alumno, se advierte que la publicidad de los exámenes no existe más que en el nombre. Por nuestra parte, hemos lamentado siempre que el alumno se adhiera a la mesa sobre que los vocales tienen los programas, y masculle allí *ad usum magistris* las ideas que pueda sugerirle la pregunta que se le dirige.

Como si fuese ya cosa convenida, algunos profesores, no todos, en verdad, bajan la voz para corregir los errores del examinando.

No dudamos de la imparcialidad de los jueces de examen; pero a nadie convendría más que a los que fuesen actos públicos de veras. Y ese fin tan racional que pudiera excusarlos de pena cuando hubiesen suspendido a algún joven de escasos conocimientos, porque podrían ser testigos de la justicia hecha en la censura los que acuden a presenciar el acto del examen, pudiera obtenerse con sólo separarlos a dos metros de distancia al alumno que se examinase.

No es descubrir nada decir que con el secreto del examen se da vuelos a la maedicencia. No ha faltado ocasión de que, por no hacer justicia adversa a un examinando, han sido acogidos todos los de un llamamiento como competentes en la asignatura cuyo conocimiento querían probar.

A esas corruptelas se opone la verdadera publicidad del examen.

Otra de las cosas sobre que conviene llamar la atención es el espíritu de perniciosa benevolencia de algunos catedráticos de la Universidad. Presentarse ante ellos un muchacho listo, que sabe expresar las ideas y tiene algunas exactas, ó, por mejor decir, ajustadas al criterio del examinador, y a ese, que suele haber trabajado mucho, mas que por la justa satisfacción de saber, por el empeño, natural en nuestra organización universitaria, de recibir una no-

ta brillante, no se le permite contestar más que a la primera pregunta de las tres lecciones, y luego se cree que se dispensa un favor juzgándole como notable, cuando tal vez hubiera sobresalido si las cosas se hiciesen como se deben hacer.

Los mismos profesores miran con marcado desdén los exámenes, y tal vez porque son excépticos en lo que a ellos respecta, no se toman el trabajo de pensar seriamente en lo que en sí entrañan.

En diez minutos no se puede uno cerciorar de los conocimientos que se hayan adquirido sobre una materia tan vasta como cualquiera de las que son objeto del examen. En diez minutos apenas si tiene tiempo para recobrar la serenidad un joven nervioso que teme el fallo de su juez, que le parece siempre inexorable. En diez minutos no hay espacio bastante para enmendar torpezas de expresión, que acaso no lo fueran de pensamiento.

Así, no es extraño que el estudiante fonógrafo vea la dificultad primera en aclarar al comienzo, porque sabe que sólo por impresión se le ha de juzgar y que si le es favorable la que produce al abrir los labios tiene ganadas las partidas.

No se puede admitir a los profesores (no todos merecen vituperio) excusa ninguna por la que se crean exentos de mostrar mayor diligencia en los exámenes.

Ya que énési revelan una desconsoladora realidad en nuestro régimen docente, por lo menos que atenuen ellos el mal, contribuyendo a que la función se desempeñe con la solicitud y el celo que su importancia exige.

El rey de Suecia en París

La llegada de Oscar II a París y la calorosa acogida que acaba de dispensar aquél pueblo al soberano de Suecia y Noruega, primero de los monarcas europeos que acude oficialmente a visitar el gran certamen, son circunstancias que dan actualidad a algunos por menores referentes a dicha simpática personalidad.

El rey Oscar, «nuestro buen Oscar», como lo designa cariñosamente su pueblo, no es en realidad un extranjero en París. Aparte de que durante su juventud permaneció allí largas temporadas, lleva en sus venas sangre francesa. Sabido es que Oscar II es nieto del general Bernadotte y de Desirée Clary, hija de un rico industrial de Marsella. Además, su padre, Oscar I, estuvo casado con una Beauharnais.

El actual monarca sueco nació en Estocolmo el 21 de enero de 1829; cuenta, por tanto, sesenta y un años. Es de elevada estatura, complexión vigorosa y porte elegantísimo. Su carácter es en extremo afable; sus costumbres, sumamente democráticas, hasta el punto

de que no es raro verle pasear solo por las calles de Estocolmo sin llevar acompañamiento alguno.

Durante los treinta años de su reinado, y no obstante las situaciones delicadas por que ha atravesado el país, Oscar II ha conseguido mantener entre los Reinos rivales de Suecia y Noruega, si no armonía perfecta, al menos paz duradera y fecunda. Fiel a su divisa, cuidadoso de procurar el bienestar a los dos pueblos hermanos, ha conciliado habilmente las ambiciones contradictorias de ambos, en la medida posible, y si no ha logrado que desaparezcan ciertos inevitables antagonismos, al menos cabale la gloria de que exista hoy entre Suecia y Noruega la comunidad de ideas y de intereses necesaria para la mayor prosperidad de los dos Estados.

Uno de los rasgos particulares de Oscar II es su decidida vocación por las letras y las artes. Verdad es que esas inclinaciones son tradicionales en la familia real de Suecia; el rey Oscar I dibujaba y componía hermosas obras musicales; Carlos XV, su hermano y antecesor en el trono, era pintor y pintor de talento, cuyas obras son admiradas en los Museos de Suecia. El soberano actual es a la vez matemático profundo, historiador eruditó y literato de gusto exquisito. Escribe y habla a la perfección la mayor parte de los idiomas europeos.

A propósito de las aficiones literarias de Oscar II, se cuenta una curiosa anécdota. Siendo aún principia real, la Academia de Estocolmo abrió un concurso para premiar la mejor obra dramática, en verso, que se presentara. Audieron muchos concurrentes, y adjudicado el premio, se vió que el autor del drama laureado, cuyo nombre, a los meses de rigor, había permanecido hasta entonces anónimo, era el monarca en persona. El rey Oscar conserva una preciosa reliquia, en su gabinete de trabajo, el diploma con que recompuso su drama la Academia de Estocolmo.

Por último, hay un género literario, en el que, según las personas que han tenido ocasión de comprobarlo, se halla Oscar II a incomparable altura. Ese género es la oratoria. Las funciones soberanas que desempeña le obligan frecuentemente a pronunciar discursos, alocuciones y *toasts*, en los que responde a una elocuencia maravillosa, junta con las formas literarias más refinadas.

NOTICIAS

Se confirma que los boers, mandados por el general De Wet, han obtenido sobre los ingleses una brillante victoria.

Un despacho de Machado (al Daily Express, vía Lourerç Marquez), del 12 de Junio, dice que por orden del presidente Kruger, ha sido publicado el siguiente boletín:

«El 7, los boers mandados por Steenberg obtuvieron una brillante victoria.

kamp, Froneman, Duplay Fourie y Nel, atacaron á los ingleses en Roodeval y en Rhenoster-River.

El combate duró muchas horas; doscientos ingleses fueron muertos ó heridos y 700 hechos prisioneros.

En poder de los boers cayeron vivos, municiones, un cañón Máxim, municiones para armas portátiles y mil bombas de lyddita.

Todo fué destruido, excepto los vivos.

El correo de los ingleses, cayó también en poder de los boers.

El combate se libró en terreno llano.

Los boers hicieron gala de un valor sin igual.

Fué capturado el regimiento de milicias de Derbyshire.

Resultaron heridos, un teniente coronel, un capitán y dos tenientes.

Entre los muertos figuran un coronel y un oficial.

Desde Machadodorp y por la vía Lourenço Marquez, dicen con fecha 12:

• El comandante Dewet, se batíó el 7, apoderándose de 3,000 uniformes, abrigos, etcétera.

Siéndole imposible llevarse tan considerable botín, dispuso fuese quemado.

Los boers se apoderaron igualmente de un millar de obuses de lyddita, que también fueron destruidos.

El dia 8 hubo un pequeño encuentro en Eerestefabrikken.

El general Steenkamp hizo 38 prisioneros.

Un tren conduciendo 500 ingleses, llegó en su socorro y los boers tuvieron que retirarse.

El comandante Dewet calcula que fueron unos mil los ingleses puestos fuera de combate el dia 7 y que suma unas 100,000 libras esterlinas el valor del botín capturado.

Los hospitales ingleses están llenos de enfermos y heridos.

Los soldados británicos sufren mucho, á consecuencia del frío.

La enfermedad de los caballos aumenta; en Kroonstadt sucumbieron mil de dichos animales.

Dice un periódico de Bruselas, que M. Van Baschut, secretario de la legación del Transvaal en aquella capital, ha salido para el África, á fin de ponerse á la disposición de M. Krüger.

Los periódicos ingleses, han publicado el siguiente telegrama fechado el dia 11 en Lourenço Marquez:

• El cónsul del Transvaal ha anunciado oficialmente, que los boers han recuperado á Bloemfontein.

El corresponsal del «Daily Express», en Lourenço Marquez comunica, que á excepción de 1,500 prisioneros hechos recientemente en el Estado Libre, y los 900 que actualmente se encuentran en Neatgedacht, todos los demás prisioneros ingleses han logrado escapar ingresando de nuevo en las filas británicas.

Los boers ocupan en el Sud Este de la colonia del Flume Orange, extensas posiciones, pero se hallan rodeados por los generales Methuen, Rundle y Braant. Estos tienen 50 cañones y dos baterías de lyddita. Las tropas inglesas suman 35,000 hombres.

Continúa en el Cabo la crisis ministerial. El «Cape Times», anuncia la di-

misión de los ministros disidentes. Aun que la noticia es prematura, se sabe que la línea de conducta que se seguirá, es no dimitir el ministerio todo.

Un telegrama de lord Roberts fechado en Pretoria el 12, enviado por Kroustad, dice que Methuen se dirigió el mismo dia por el río Rhenoster, obteniendo sobre Dewet una victoria completa, apoderándose de su campamento y dispersando las tropas en direcciones diversas. Methuen y Kitchener, han marchado hacia Kronstadt.

Dicen de Pekin que las misiones protestantes saben que los boxers trataron de incendiar la casa de las autoridades en la localidad, situada á cincuenta leguas al Sud de Pao-Ting-Ju.

Los católicos, provistos de armas y apostados convenientemente, hicieron fuego y mataron á unos 80 boxers.

De los católicos murieron seis y quedaron heridos ocho.

Circula el rumor de que el general Tung-Fah Siang, con muchos miles de soldados chinos, se encuentra en Feng-Tai.

Las últimas noticias de São-Ting-Fi, dicen que 6,000 boxers están preparados para atacar un convento católico de una aldea vecina.

La situación es crítica.

Los funcionarios están inactivos.

El telegrafo de Pekin sufre frecuentes interrupciones.

Un telegrama dirigido por el Tsung-Li Yamen á Wang-Chilchun, gobernador de Ngan-Wei, fechado el dia 9, anuncia que Rusia está dispuesta á enviar grandes refuerzos a Pekin.

El ministro del Japon insiste en que la China reconozca al Japon alguna influencia en las provincias de Che-Kiang, de Fukien y de Kiang-Si.

El virey de Nankioq ha recibido orden de vigilar y impedir cualquier agresión de Inglaterra en el valle de Yang-Tsé.

El partido mandchou aguarda esta agresión, después de los sucesos ocurridos en el Norte.

El almirante inglés en Hong Kong ha fletado un transporte para conducir 900 hombres á Takou.

No se ha fijado todavía la fecha de la salida.

Continúa, según dicen desde Shanghai, el aislamiento de Pekin. Han sido cortadas todas las comunicaciones telegráficas y postales.

Ha salido de Tien-Tsin una expedición, compuesta de 2,044 hombres, en dirección a Pekin. La forman 915 ingleses; 350 alemanes; 300 rusos; 159 franceses; 104 americanos; 62 japoneses; 40 italianos, y 25 austriacos.

Comunican de Pekin con fecha 12, que la emperatriz ha encargado a alguno de los miembros del Tsung-li-Yamen, que haga saber á las legaciones que las tropas chinas no opondrán resistencia alguna á que entren en Pekin destacamentos extranjeros.

El cónsul general inglés ha recibido del cónsul del propio país en Tien-Tsin, la noticia de que las fuerzas enviadas para recomponer la línea férrea de Pekin, encontraron á los boxers dispuestos a destruir el resto de la vía y los puertos.

Les atacaron, y tras un breve com-

bate, los boxers, perdieron 50 de los suyos, sin que los europeos experimentaran pérdida alguna.

El «Times», en su segunda edición del 13, publica el siguiente telegrama, fechado en Pekin el 12:

• Ayer fué asesinado el canciller de la legación japonesa, en la estación del ferrocarril de Matilgate, por los soldados del general Tung-Jum Siang, que forman la guardia favorita de la emperatriz.

El corresponsal del «Daily Mail» en Yokohama, sabe que el gobierno japonés enviará á Takou otros cuatro barcos de guerra.

Están prontos á embarcarse unos 4,000 hombres.

No holgará entre estas notas una referente á esos ya famosos boxers que han hecho fijar la atención en China, y cuya rebelión pone en grave peligro la existencia de este vasto Imperio como nación.

En primer término, protestaremos de lo que en algún periódico de gran circulación se ha dicho acerca del origen de la denominación de boxers, ó boxeadores en castellano, con que ahora se designa á este partido ó secta.

Como de esas cosas de China no se sabe mucho con seguridad, son varias, desde luego, las opiniones; pero ninguna atribuye que se llamen boxeadores porque suelen atacar con los puños.

La Asociación se titula en chino de modo que, traducido á una lengua patriótica, quiere decir ciudadanos del puño patriótico, no por eso de las puñadas, ni mucho menos, sino en sentido metafórico; como si dijerámos Unidos como un puño.

Esta es la interpretación más racional, teniendo en cuenta que los que hoy se llaman boxers se constituyeron en Asociación conspiradora como grupos reunidos para el ejercicio de la gimnasia (box), y de esto tomaron ese nombre emblemático.

Son lo que pudiera llamarse el partido reaccionario chino, afectos al statu quo, amantes de sus tradiciones y enemigos sistemáticos de todo lo extranjero y de la civilización europea, son los patriotas chinos, y por eso su lema es: Arrojar á los extranjeros y sostener la actual dinastía. En esto están todos conformes y unidos como un puño.

No es esta la primera vez que se alzan en rebelión y provocan guerra sangrienta occasionando numerosas víctimas, no siendo Francia quien más por queño tributo ha pagado á la ferocidad de los boxers, que jamás han de mostrado esa preferencia de atacar con los puños, sino todo lo contrario.

Esta secta, llamémosla así, ha tenido muchos nombres, y aún hoy está dividida en muchas ramificaciones con distintos nombres, según las comarcas del Imperio en que radican sus organizaciones, si bien tienen la denominación común que antes hemos indicado, que realmente quiere decir Liga de patriotas unidos.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra la adquisición de 196 cañones para dotar con ellos dos baterías en cada uno de los regimientos 1.º y 12 de artillería montada, vendiéndose las mulas sobrantes y reduciendo á 182 el número de éstas en el regimiento de Sitio.

La sustitución de mulas por caballos continuará verificándose en las demás baterías, a fin de que el año próximo queden con caballos tres regimientos de 9 centímetros, siete de 8 id. y el de Sitio con 140 mulas.

La concurrencia de ganados á la feria de Córdoba en el año actual, ha sido aproximadamente la que sigue:

Ganado vacuno, 6.000 cabezas; yeguar, 5.500; caballar, 2.800; mular, 4.600; asnal, 1.800; lanar, 7.000; de cerda, 4.000; cabrio, 1.900; total, 33.600.

Al director de la Escuela Naval flotante se ha recomendado que, interinamente se adquiere el buque mixto de vapor y

vela y se publican los libros de textos en que deben estudiar los alumnos con arreglo al sistema de enseñanza de Mayo último, los profesores suplirán

estas deficiencias con sus explicaciones orales y que los exámenes sean con arreglo al plan de conferencias que se hayan visto obligados a seguir.

El dia 30 del actual comenzarán en la Audiencia de Badajoz las sesiones del juicio por jurados del proceso llamado en Extremadura de quintos, y que principio hace la friolera de cerca de diez años.

En esta causa fué comprendido un gobernador civil que ya pasó á mejor vida.

Los procesados que hoy viven son 22 y la mayoría son médicos.

Los testigos comprendidos en las listas presentadas por las partes son 328; pero según noticias, algunos han fallecido.

La sección de derecho la compondrán magistrados de la Audiencia de Cáceres.

Dicen de Londres que de muchos años á esta parte no se recuerda una temperatura tan fría como la actual, siendo inverosímil que á principios de Junio tengan aún que encenderse las chimeneas como en el mes de Febrero.

Esta desagradable temperatura y las consecuencias naturales de sostener la nación una guerra, han quitado gran parte de su brillantez á la season actual.

S. M. la reina, que continúa en Balmoral, ha decidido, que no se dé este año ningún gran baile en el palacio de Buckingham, no siendo probable que haga variar esta resolución la visita del Shah de Persia, al cual se obsequiará con una gran función de gala en Covent Garden. El Shah ocupará en el palacio de Buckingham las habitaciones llamadas del rey Leopoldo, por ser éste el soberano que con más frecuencia visita Londres.

Hé aquí un fragmento del discurso que ante los estudiantes católicos del Círculo del Luxemburgo y sus camaradas extranjeros, pronunció el célebre poeta Francisco Coppée:

Yo saludo á estos jóvenes extranjeros como destinados á ser un día nuestros compatriotas, puesto que nosotros, los cristianos, creemos en una patria donde reinarán siempre la paz y la justicia, en una patria que no tendrá límites ni fronteras y que no conocerá el progreso ni la decadencia, porque será infinita y eterna.

La historia antigua y moderna, llena del tumulto de las batallas, y el espectáculo de todas las naciones formidablesmente armadas para las guerras del

porvenir no nos permiten decírnoslo, según la expresión de Schiller, ciudadanos del mundo; pero todos esperamos ser un día ciudadanos del cielo.

El periódico londinense «Morning Leader», dice que en la cuestión de China, Alemania no persigue lo que es particular alguno, y deseaba obrar en armonía completa con las demás potencias. Trata solo de contribuir á que el orden se restablezca, pero rechaza toda iniciativa sobre el particular y deseada no verse impulsada á empresa que más adelante pudiera aprovechar los intereses particulares de otra nación.

Gacetilla

Por otro artículo que publicó nuestro colega «El Liberal» en su número de ayer sobre el Instituto de esta ciudad, vemos en conocimiento de que no es solo el Presidente de la Diputación Provincial de las Baleares, Sr. Roselló, quien trabaja para hacer desaparecer dicho centro de enseñanza, sino que también se ha propuesto tan poco laudable propósito un catedrático del propio Instituto despechado, al parecer porque el Ayuntamiento le está adeudando el haber de un mes.

¡Qué país el nuestro! Aquí todo el mundo se creé con derecho á todo. Hasta un simple catedrático de Instituto á privar á una población culta y honrada de los medios de dar á su juventud la enseñanza necesaria para que pueda entrar en las carreras mayores.

Sería por razon del clima, por efecto de raza ó de nuestra educación, ó por cualquier otra causa, pero el hecho es que España es un criadero de pequeños déspotas. Dad á un español un cacho de autoridad, aunque sea la de que se halla revestido un agente de policía, ó un destino público, aunque sea el de simple portero, y desde el momento en que pongais en sus manos la credencial se considerará un Felipe II con tanto derecho á imponer su voluntad á los demás, como el hijo de Carlos V á sus súbditos.

Así vemos á un Presidente de nuestra Diputación Provincial que porque le interesa crear una escuela de Artes y Oficios en su ciudad natal, á fin de que, agraciados los electores de la misma, le nombrén Diputado á Cortes en las primeras elecciones que se verefiquen, se empeña en que han de desaparecer el Instituto de Mahón y el Colegio de 2^a enseñanza de Ibiza, para con las cantidades que se invierten en estos poder sostener aquella, y quiere que todo ceda á su capricho.

Así vemos también á un catedrático de nuestro Instituto que, porque le conviene quedar en situación de excedente para poder conseguir cuanto antes puestos que, de otro modo, habría de tardar mucho tiempo en alcanzar, quiere así mismo que desaparezca aquel centro de enseñanza y jura que, ó el podrá poco, ó ha de conseguir tan irriante fin.

Poco nos importan las pujas de esos pequeños Nerones si los que se hallan en las altas esferas gubernamentales supieran cortarles las alas; pero, desgraciadamente, en aquellas regiones se aínde mas al favor que á la justicia y donde faltan padres que apoyen las mas absurdas y descabelladas pretensiones.

Por falta de justicia vamos á la ola de todas las naciones; por falta de jus-

ticia somos el ludibrio hasta de los países menos adelantados, y solo por falta de justicia podrá desaparecer un establecimiento que constituye la principal base de la cultura de nuestra juventud.

Dada la importancia que en sí tiene, creemos oportuno recordar que, en virtud de lo mandado en Real orden del 9 del actual, para mañana jueves dia 21 á las nueve de la noche están convocados por edicto de esta Alcaldía, en las Casas Consistoriales, los patronos, directores de fábricas, y maestros de talleres y oficios, personalmente ó por medio de quienes deleguen su representación, al objeto de elegir de entre seis vocales que en representación de la clase social á que pertenezcan han de formar parte de la Junta local de reformas sociales, creada por la ley de 13 de Marzo último, relativa al trabajo de las mujeres y los niños.

Es pues de esperar que los convocados acudirán al llamamiento, y facilitarán la formación y funcionamiento de la Junta que va á constituirse, y cuyas tareas pueden producir tan bellos resultados en beneficio de las clases proletarias.

Para el día siguiente viernes, 22, también á las nueve de la noche, deberán reunirse por sí ó por medio de los representantes que elijan y autoricen debidamente, en el indicado local, los obreros pertenecientes á las fábricas, talleres y oficios aludidos, al objeto de elegir también seis vocales que, representando dicha clase, han de formar parte de la expresada Junta local de reformas sociales, cuyo objetivo tan directamente interesa á las clases trabajadoras.

Habiendo marchado de excursion á Fornells al objeto de visitar el paraje en que naufragó la goleta italiana «Bougianen», nuestro apreciable amigo don Vicente Montanari y Uhler, en unión de varios amigos, al regresar ya entra da la noche de ayer, y hallándose el carro en que iban los excursionistas, en el trozo de carretera en construcción, chocó con un montón de piedras con tal violencia, que nuestro amigo fué arrojado del vehículo, resultando con un brazo fracturado.

Al saberse la noticia en esta ciudad, ha salido una galera de la familia del Sr. Montanari, que le ha conducido esta tarde á su domicilio, en unión del médico titular de Mercadal que practicó la primera cura. Al instante de haber llegado, ha acudido para asistirle el facultativo Sr. Pohs Alzina.

El paciente se encontraba esta tarde relativamente bien.

Al propio tiempo que sentimos de veras el sensible incidente, deseamos á nuestro amigo pronto y cabal restablecimiento.

El Gobierno militar de Palma llama á los soldados Sebastián Roca Reinés, Sebastián Riera Ramis, Jaime Mir Canellas, Luis Oliver Vidal, Miguel Salvá Vidal, Mateo Gomila García, Antonio Cartillo Prados, Tomás Fuster Sastre, José Coca Oliver, Juan Rojena Montoliu, Rafael Antich Moll, Fernando Ruiz Romera, Pedro Aemany Bennasar, Antonio Bonnin Fuster, Sebastián Oliver Cava ler y Andrés Gallardo Expósito, para que se presenten en dichas oficinas al objeto de entregarles un documento que les interesa.

Igualmente se llama á la señora doña Magdalena Estarés, al objeto de entregarle un documento de su pertenencia.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso de antigüedad las cátedras de Literatura latina, con ejercicios de traducción vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y la de Literatura general y Española de la Universidad de Santiago, dotadas ambas con el haber anual de 3.500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á esta Subsecretaría, por conducto del Rector ó Director del Establecimiento en que sirvan en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

La revista semanal «La Unión Barcar» publica entre otras noticias náufragos las siguientes:

«En nuestro mercado se nota una mayor actividad en la industria y exportación de calzado, debido á la mucha demanda que viene desde fuera. Con tal motivo reina gran contentamiento porque se ocupan así todos nuestros trabajadores que han sufrido en poco tiempo crisis de paralización. Si persiste esta corriente, se normalizará el trabajo y volverán los buenos días de los pueblos industriales y laboriosos.»

E vapor «Gallo», que fondeó en la Coruña condujo un borrico vivo, pescado, así como suena, nada menos á la altura de las islas Berlingas, en la costa de Portugal.

Desde la borda divisó un tripulante del buque el informe buitón que nadaba de un modo desesperado, agitando el agua y ocultándose y apareciendo alternativamente entre las encrespadas olas.

Creyó que se trataba de un cetáceo. Acorrió el buque la marcha y se dispusieron luces y arpones para la pesca y juzgóse de sorpresa de toda la gente de abordo al ver aparecer al burro de referencia, que ya medio ahogado, apenas podía sostenerse á flote.

Las carcajadas á que dio lugar su aparición á bordo fueron todo lo franca y estrepitosa que requería lo extraño del caso.

Es de suponer ó que una ola lo arrebató de la cubierta de algún otro buque ó que desde la costa fué arrastrado mar adentro.

El capitán del «Galo» admirado de este extraordinario burro—que no se ahoga en poca agua—se reservó la propiedad del animal considerándolo buena presa.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 19.

La entrevista celebrada entre los representantes de los gremios y S. M. la Reina ha sido breve. Los comisionados expusieron á Su Majestad las quejas que tienen contra el Gobierno con motivo de los nuevos presupuestos y el último empréstito de consolidación.

La Reina les hizo algunas observaciones después de leído el Mensaje diciéndoles que se pusieran de acuerdo con el Gobierno.

Los comerciantes niegan que notificaran la primera petición afirmando que se han hecho gestiones cerca de ellos para que la recordaran.

Madrid 19.

El documento entregado por los industriales á S. M. la Reina dice que llegan al Trono esperando que se les satisfará en sus necesidades y justos deseos.

Confían que los Reyes unidos con el pueblo demostrarán á la faz del mundo que España es fuerte ante la adversidad.

Madrid 20.

El Sr. Silvela ha apremiado al Sr. Villaverde para que se activen los embargos.

En el Círculo Mercantil ha sido comentadísima la audiencia habida con la Reina.

Se ha confirmado que la Reina protestó de las afirmaciones de los comerciantes retirándose de la Audiencia.

Madrid 20.

La reunión celebrada por los señores López Domínguez, Gamazo, Duque de Tetuan, Romero Robledo y Canalejas se ha disuelto sin tomar acuerdo alguno.

En el Círculo Mercantil hay numerosa concurrencia de comisionados de los que han ido á celebrar audiencia con S. M. la Reina.

Madrid 20.

Ha fracasado la concentración de fuerzas que se intentaba entre los Sres. Romero Robledo, Canalejas, López Domínguez, Duque de Tetuan y Gamazo.

Las impresiones en general son de que seguirá el Gobierno actual, y en caso de que se presentaran dificultades vendría el gabinete Azcárraga.

Madrid 20.

Sigue el envío de numerosas tropas extranjeras á China.

La Cámara de Lisboa ha comenzado la discusión de la reforma de la Constitución del Reino.

Las oposiciones se han retirado de la Cámara.

Madrid 20.

El Sr. Silvela ha confirmado que la Reina admitió en audiencia á la comisión de los comerciantes, advirtiéndoles no permitiría hablar de asuntos de política, toda vez que la audiencia revestía carácter privado, añadiéndoles que el Gobierno de la nación merecía la confianza de la Corona.

Madrid 20.

Para el mando del «Giralda», ha sido nombrado el capitán de fragata Sr. Company.

El Sr. Gamazo ha ido á Palacio para cumplimentar á la Reina Regente, acto sobre el cual se hacen muchos comentarios.

Madrid 20.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

10889	140.000 pesetas
12556	50.000
24022	25.000
Cu 3.000 pesetas	
15662	5381
10836	18757
18213	12959
18251	6985
	2097
	6365
	19208
	11329
	25918
	23665
	19164
	323

Telegramas de "La Marítima,"

Palma 20.

Fondeado «Ciudad de Mahón» á las cinco sin novedad: buena travesía.—Ginart.

Imp. de M. Parpal

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahón

REFORMAS SOCIALES

Debiendo constituirse en esta ciudad la Junta local de reformas sociales creada por la ley de 13 de Marzo último relativa al trabajo de las mujeres y los niños, convoca por la presente y en cumplimiento de lo mandado en Real orden de 9 del actual á todos los patronos de este término municipal ó sea á los Directores de fábricas y Maestros de talleres y de oficios para que concurran por si ó por medio de representantes que elijan y autoricen debidamente, á esta Casa Consistorial á las 9 de la noche del dia 21 del corriente con el objeto de elegir los seis vocales que en representación de dicha clase han de formar parte de la Junta mencionada.

Del mismo modo y en iguales términos convoco á todos los obreros pertenecientes á las fábricas, talleres y oficios aludidos para que concurran á esta Casa Consistorial por si ó por medio de representantes que elijan y autoricen debidamente, á las 9 de la noche del dia 22 del actual al objeto de elegir los seis vocales que en representación de dicha clase han de formar parte de la Junta expresada.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados —Mahon 18 Junio 1900.— Guillermo Pons.

Compañías y Sociedades

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo previsto en el artículo veinte y dos de la Escritura Social, se consta

voca á los Sres. Accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves 5 de Julio próximo, á las cinco de la tarde en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II, 58, para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 del actual.

Solo tendrán derecho de asistencia los Accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta. —Mahon 19 Junio de 1900. —Francisco F. Andreu.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Para dar debido cumplimiento á lo que establece el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado que los Sres. Accionistas que tienen derecho al viaje gratis de recreo anual que previene dicho artículo, pueden disfrutarlo en la próxima expedición del «Menorquín» á Barcelona, del 24 actual, cuyo retorno podrán efectuar en cualquiera de las dos salidas de Barcelona de los días 27 de este mes ó 4 de Julio próximo. —Mahon 18 Junio de 1900. —Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores. —El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Dia 13 Junio. —1 vaca, 219 kilos, Torre Vea (Ciudadela); 1 id., 142, Sta. Catelina; 1 id., 183, estancia ne Bona; 1 ternero, 122, Murella Nou; 1 id., 214 se Muntanya Vea (Ciudadela); 1 id., 131, ne Xenza de Musán Nou; 1 carnero, 27, Juan Moll (S. Cristóbal); 7 id., 78, propios; 3 carne

ros, 35, Lloch Nou d'es Fesé; 2 id. y 4 cabras, 54, los primeros de se Cudia y Terrauba Gran respectivamente y las últimas de Capifort, y 4 cabras, 16, Jaime Morata (Villa Carlos).

Dia 14. —1 vaca, 210 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 ternero, 94, se Merxal (Ciudadela); 6 carneros, 73, 5 de Binisefú d'en Serdina y 1 de ses Fuentenillas (Mercadal); 1 id., 19, Dí Bartolomé Escudero; 1 id., 13, Juan Moll (S. Cristóbal), y 1 id., 9, propio.

Dia 15. —1 ternero, 133 kilos, estancia Tiñon (Alayor); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 16. —1 buey 222 kilos, Forma Nou; 1 vaca, 205, Furregut Vey (Mercadal); 1 id., 191, Binideli Nou; 1 ternero, 188, Biniet Vey; 1 id., 115, estancia Alcoix (Alayor); 2 carneros, 16, propios; 6 id., 57, estancia es Canum; 4 id., 43, 2 de ses Fuentenillas (Mercadal) y 2 de Biniumesch (Alayor); 3 id., 24, propios; 1 id. y 1 cebra, 17, Bartolomé el cabrero, y 1 cebra, 12, Miguel Sureda.

Dia 17. —1 vaca, 209 kilos, son Arru (Mercadal); 1 ternero, 43, Furregut Vey (id); 1 id., 159, son Cardona; 1 id., 166, Binixems de Derrera (Alayor); 2 carneros, 13, propios; 6 id., 68, Musupiá d'es Cusí, y 8 id., 81, 4 del huerto d'es Lleó (Mercadal) y 4 de Biniumesch.

Dia 18. —1 vaca, 187 kilos, s'Ulivera (S. Clemente); 1 ternero, 118, son Arru; 1 id., 133, Alcoix (Alayor); 2 carneros, 20, Refal Rubí (id); 1 id., 13, estancia Mills; 3 id., 35, estancia ne Beda, y 3 id., 28, Sta. Catelina.

Dia 19. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 20. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 21. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 22. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 23. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 24. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 25. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 26. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 27. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 28. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 29. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 30. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 31. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 1. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 2. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 3. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 4. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 5. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 6. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 7. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 8. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 9. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 10. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 11. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 12. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 13. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 14. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 15. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 16. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 17. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 18. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera, 113, Musán Nou (Villa-Carlos); 4 carneros, 39, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 32, Cugalió Petit, y 3 id., 26, 1 de Forma Nou y 2 propios.

Dia 19. —1 ternero, 133 kilos, estancia son Gras (Ferrerías); 1 id., 118, ses Carteradas (Ciudadela); 1 id., 132, Musupiá d'es Cusí; 1 ternera,